



Cd. de México a 18 de agosto de 2016

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

JOSÉ LUIS BALTIERA RODRÍGUEZ
Secretario General

JUAN MANUEL MELCHOR ARAGÓN
Secretario General Adjunto

OLGA RODRÍGUEZ GALICIA
Secretaria de Conflictos y Trabajo

ALMA ROSA COLÍN MONREAL
Secretaria para la Defensa de la Materia de Trabajo

HERMILO AGUSTÍN LÓPEZ REYES
Secretario de Organización, Actas y Acuerdos

JUAN DÍAZ MARTÍNEZ
Secretario de Previsión Social y Prestaciones Económicas y Sociales

RITA QUIROZ RIVAS
Secretaria de Asuntos Escalafonarios, de Capacitación y del Servicio Público de Carrera

JOSÉ JAVIER CASTILLO CORTÉS
Secretario de Administración y Finanzas

BENJAMÍN MARTÍN MORALES ROJO
Secretario de Relaciones, Solidaridad y de Prensa y Propaganda

JOSEFINA LUGO ARVIZU
Secretaria de Coordinación Regional Pacífico Norte

YOLANDA ARACELI HERNÁNDEZ MENDIOLA
Secretaria de Coordinación Regional Pacífico Sur

JOSÉ CARLOS MENA GONZÁLEZ
Secretario de Coordinación Regional Golfo y Caribe

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ESCALAFÓN Y AJUSTES

MARÍA DEL ROCÍO ALVARADO ROBLES
Representante

FERNANDO QUIJANO TÉLLEZ
Representante

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS

FERNANDO M. SOTO AGUIRRE
Representante

IRMA SANTOS SANTOS
Representante

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE CAPACITACIÓN, INCENTIVOS A LA PRODUCTIVIDAD Y BECAS

ISABEL ROJO GUERRERO
Representante

CLAUDIA MÓNICA ALEMÁN ZAMBRANO
Representante

COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE

ADRIANA F. CRUZ RETANA
Representante

JOSÉ ANTONIO FARRERA TOLEDO
Representante

COMISIÓN NACIONAL DE RELACIONES LABORALES

OCTAVIO GARCÍA ROJAS
Representante

OLIVIA RUIZ SOLÍS
Representante

CONSEJO NACIONAL DE VIGILANCIA, FISCALIZACIÓN Y JUSTICIA

MIGUEL ÁNGEL PEÑA CRUZ
Presidente

MARÍA EUGENIA GUERRA GARCÍA
Secretaria

FLOR GUILLERMINA SIERRA BUCIO
Vocal

CIRCULAR No. 45

SECRETARIOS GENERALES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS SECCIONALES PRESENTE

Les informamos que con base al Oficio 511.-1662/2016, signado por el Lic. Carlos Gerardo López Cervantes, Director General de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos de la SAGARPA, se convoca a participar en el proceso para la obtención de becas para los hijos de los trabajadores de base del Sector Pesca.

Los trabajadores interesados entregarán a las unidades administrativas de cada CRIP u Oficina Regional del INAPESCA y el personal que labora en el Distrito Federal ante la Subdirección de Recursos Humanos, la solicitud debidamente requisitada (se anexa formato), acompañada de la siguiente documentación:

- Copia del comprobante de calificaciones del aspirante a beca, del último año lectivo.
- Copia de la credencial de elector del trabajador y copia de la credencial del estudiante propuesto.
- Copia del acta de nacimiento del estudiante propuesto.
- Copia del talón de pago del trabajador de la última quincena anterior a la solicitud.

SE DEBERÁN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS ORIGINALES O EN SU CASO, COPIA CERTIFICADA, PARA SU COTEJO.

Los promedios mínimos y montos que se consideran son los siguientes:

NIVEL	PROMEDIO	MONTO
ELEMENTAL (1° a 6° de primaria)	8.5	\$1,000.00
MEDIO SUPERIOR (Secundaria y Preparatoria o equivalente)	8.0	\$1,500.00
SUPERIOR (Licenciatura)	8.0	\$2,000.00

